En el marco de operativos de las autoridades

Detenidos dos venezolanos en Uribia por el delito de favorecimiento de contrabando de hidrocarburos

Dentro de las acciones que vienen adelantando articuladamente miembros de la Policía y el Ejército Nacional, lograron la captura de dos ciudadanos venezolanos por el delito de favorecimiento al contrabando de hidrocarburos en Uribia.

Los particulares fueron identificados como Edison Enrique Semprun Fernández y Daiber Belén Fernández Fernández, ambos de nacionalidad venezolana, quienes fueron dejados a disposición de la autoridad competente.

La detención fue realizada en el barrio Polideportivo Urbanización Aipiamana, cuando los dos ciudadanos transportaban dos tanques de 50 galones de combustible.



Edison Enrique Semprun Fernández y Daiber Fernández, fueron capturados transportando dos tanques de 50 galones de combustible.

Había intimidado a un ciudadano

Sujeto fue capturado por hurto y porte ilegal de armas de fuego en Riohacha

Una persona fue capturada por los delitos de hurto y porte ilegal de armas y municiones en operativos de la Policía en la Comuna 10 de Riohacha.

Las autoridades informaron que cuando realizaban las actividades de prevención y disuasión por la calle 40 con carrera 7H, fueron alertados por la ciudadanía que se estaba presentando un robo a una cuadra de donde se encontraban.

"Al llegar al lugar los habitantes del sector le dan a saber al cuadrante las características de los particulares que habían cometido el hurto, los cuales se movilizaban en una motocicleta negra y al ser vistos por los uniformados estos los detuvieron en la calle 80 con carrera 12C de la Comuna 10", indicó la Policía.

El detenido fue identificado como Janer Alfaro Mendoza, a quien se le encontró una pistola en su poder al momento de practicarle una requisa, con la cual habían intimidado minutos antes a la víctima para hurtarle el celular, el cual fue recuperado.

Cabe mencionar que el otro delincuente se dio a la huida hacia unas viviendas donde lo ocultaron.

Ante la Fiscalía seccional Riohacha fue dejado el capturado para que responda ante un juez por los delitos en mención.



El capturado fue identificado como Janer Alfaro Mendoza.

En inmediaciones del barrio 15 de Mayo

Motocicleta que había sido hurtada fue recuperada por la Policía en el Distrito

La Policía Nacional informó sobre la recuperación de una motocicleta que había sido hurtada por delincuentes en el barrio 15 de Mayo del Distrito de Riohacha.

Los delincuentes al sentir la presencia de las autoridades huyeron por la zona enmontada y abandonaron el rodante en la calle 68 con carrera 13, la cual posteriormente fue entregada a su propietario.

Las autoridades informaron que van a seguir propiciando importantes acciones contra la delincuencia en la ciudad.

"Se priorizaron intervenciones en sectores como 15 de Mayo, Los Nogales, Los Olivos, Comunitario, La Esperanza, La Cosecha, 31 de Octubre, entre otros", aseveró la Policía Nacional.

Cabe indicar que las autoridades invitan a la comunidad a denunciar cualquier hecho delictivo en la ciudad.



La motocicleta fue encontrada por las autoridades en la calle 68 con carrera 13, la cual posteriormente fue entregada a su propietario.

En acciones de la Policía de Infancia

Aprehendido un hombre en Riohacha por acto sexual violento con menor de 14 años

La Policía de Infancia y Adolescencia logró la captura de una persona por la punible conducta de acto sexual violento con menor de 14 años, en la calle 19 con carrera 12C del barrio Rojas Pinilla de Riohacha.

El particular fue identificado como José Luis Salazar Díaz, de 52 años y natural del Distrito, quien fue detenido mediante una orden emanada por el Juzgado Primero Penal Municipal.

Cabe indicar que esta captura fue realizada por la Policía de Infancia y Adolescencia, la cual hace dos días había llevado a cabo la detención de una persona en Maicao por los delitos relacionados con acto sexual con menor de edad.



José Luis Salazar Díaz, de 52 años y natural de Riohacha, fue detenido mediante una orden emanada por el Juzgado Primero Penal.